

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a viernes, 20 de junio de 2025.

La sociedad PRODUCTOS ARTESANOS DE CALIDAD SL, provista de NIF/CIF B67203331, y con domicilio a efecto de notificaciones en CARRER MOSSÈN CAMIL ROSELL 77, Santa Coloma De Gramanet (08921-Barcelona), mail carniceriaj.cabrera@hotmail.com y teléfono móvil 636409207, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de ESCORXADOR D'AVIRAM MORÉ SL con NIF/CIF B58336496, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.256,11€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES24 2100 0354 11 0200214835 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-20	1.128,05€
2	2025-07-20	1.128,05€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. PRODUCTOS ARTESANOS DE CALIDAD SL
Fdo. El Administrador/a